

MUNICIPALIDAD,  
SANTOS GUARDIOLA

NOTA ACLARATORIA.

La suscrita secretaria Municipal por medio de la presente hace la siguiente aclaración en lo referente a las solicitudes de **Acuerdos de Corporación Municipal** no se emitió ninguno en el mes de mayo del año dos mil veintidós.

Se extiende la presente constancia en el municipio de Santos Guardiola, departamento de Islas de la Bahía a los diez días del mes de junio del año dos mil veintidós.

  
Yeny Eveliz Colandrea  
Secretaria municipal

